

Validación de número de RENSPA

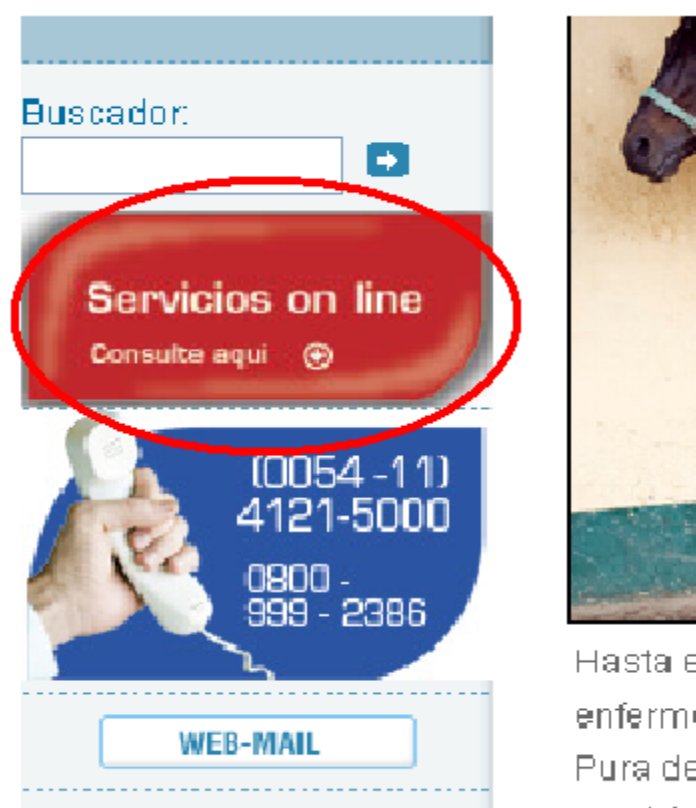
Índice:

Servicio por vía Internet (página 1 a 4)

Servicio por vía telefónica (página 5)

SERVICIO POR VÍA INTERNET

1. En la página principal del Senasa (www.senasa.gov.ar), hacemos clic en el espacio "Servicios on line".



2. Al final del texto que lleva como título "Servicios on line del Senasa", seleccionamos el enlace "Guía de servicios on line del Senasa".



3. Una vez allí, buscamos el subtítulo “Dirección de técnica, legal y administrativa” y hacemos clic con el botón izquierdo del mouse en el enlace “Validación de documentos electrónicos-CUVE”



4. Luego ubicamos el campo en donde vamos a realizar la validación.

Validar documento

Ingrese el código único de validación electrónica (CUVE), luego presione Consultar:

5. Teniendo el número de Renspa que se quiere validar, se coloca éste PRECEDIDO SIEMPRE DE LOS DIGITOS 03, sin dejar espacios y OMITIENDO LOS PUNTOS Y LA BARRA. Por ejemplo, si se quiere validar el número de Renspa 01.060.9.00101/00 se escribe en

el campo: 030106090010100. Acto seguido seleccionamos el botón “Consultar”.

Validar documento

Ingrese el código único de validación electrónica (CUVE), luego presione Consultar:

6. En este caso, el número de RENSPA es válido y su titular es Nieves, Candelario Remberto.

CUVE • Clave Unica de Validación Electrónica

Servicio de validación de documentos electrónicos
Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria

Validar documento

Ingrese el código único de validación electrónica (CUVE), luego presione Consultar:

Formulario	Renspa
Renspa	01.060.9.00101/00
Titular	NIEVES CANDELARIO REMBERTO

7. En caso de que el número de RENSPA no sea válido, podrían aparecer los mensajes que se muestran a continuación:

Validar documento

Ingrese el código único de validación electrónica (CUVE), luego presione Consultar:

- El n° de CUVE no es correcto.

Validar documento

Ingrese el código único de validación electrónica (CUVE), luego presione Consultar:

- El Renspa 030106090200000 no existe en nuestra base de datos.

8. Ante cualquier inconveniente, duda o sugerencia contactarse con Mesa de Ayuda al (011) 4121 - 5005.

SERVICIO POR VÍA TELEFÓNICA

Para este servicio, podemos seguir dos alternativas:

- ⇒ En caso de contar con un teléfono corporativo, marcamos #8000
- ⇒ Por otro lado, con un teléfono fijo, marcamos 0800-999-SENASA (7362).

1. En ambos casos, nos atenderá una operadora indicándonos que marquemos el Código Único de Validación Electrónica, seguido de la tecla numeral (#).
2. Para ilustrar el caso nos remitimos a un ejemplo; supongamos que el número de RENSPA que queremos validar es 01.089.9.00589/00. Por lo tanto, hay que marcar en el teléfono el número de Renspa, obviamente sin puntos ni barra, PRECEDIDO POR LOS DIGITOS 03. Es decir, el Código que ingresaríamos sería: 030108990058900#.
3. Una vez hecho esto, la operadora nos dirá si el Renspa es válido o inválido. Para el caso del ejemplo, el Renspa es válido y corresponde a Flores, Amado.
4. Finalmente, oprimiendo la tecla uno (1) se nos repetirá el mensaje, con la tecla dos (2) tendremos la opción de introducir otro Código Único de Validación Electrónica y con la tecla cero (0), terminamos la operación.
5. Ante cualquier inconveniente, duda o sugerencia contactarse con Mesa de Ayuda al (011) 4121 - 5005.